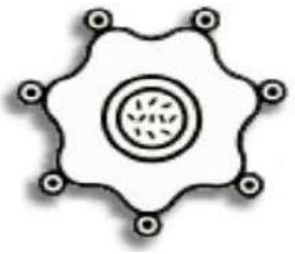




GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Gaceta Municipal

Órgano Oficial del Ayuntamiento de Chiautla,
Estado de México.

Año 1.

No. Ordinaria 003/25

Fecha: 05 de marzo de 2025

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Licenciado Gonzalo Bojorges Conde
Presidente Municipal Constitucional
Chiautla, Estado de México.

A sus habitantes, hace saber:

Que con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 30, 31, fracción XXXVI y 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, quienes integran el Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México 2025-2027: Lic. Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal; Ing. Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade, Sindica; Maximino Landon de la Vega, Primer Regidor; Lic. Carla Ivón López Robles, Segunda Regidora; Alejandro Romero Lazcano, Tercer Regidor; María Rubí Herrera Bojorges, Cuarta Regidora; Brenda Guadalupe Mora Montiel, Quinta Regidora; Alejandro Liebre Bernal, Sexto Regidor, Lic. Anel Pineda Almeraya, Séptima Regidora; y la Secretaria del Ayuntamiento, Laura Magno Martínez, publican los:

- **Acuerdos de cabildo del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México correspondientes al mes de Febrero de 2025.**





DIRECTORIO

Licenciado Gonzalo Bojorges Conde
Presidente Municipal Constitucional

Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade
Síndica

Maximino Landon de la Vega
Primer Regidor

Licenciada Carla Ivón López Robles
Segunda Regidora

Alejandro Romero Lazcano
Tercer Regidor

María Rubí Herrera Bojorges
Cuarta Regidora

Brenda Guadalupe Mora Montiel
Quinta Regidora

Alejandro Liebre Bernal
Sexto Regidor

Licenciada Anel Pineda Almeraya
Séptima Regidora

Laura Magno Martínez
Secretaria del Ayuntamiento



Sesión	Fecha	Relativo a	Acuerdo
Primera Solemne	05 de febrero de 2025	Promulgación del Bando Municipal 2025.	Se promulga en las 18 comunidades del municipio.
Octava Ordinaria	10 de febrero 2025	Análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Decreto que emite la "LXII" Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México por el que se reforma el actual párrafo décimo y se adicionan los párrafos octavo, noveno, décimo y décimo primero, recorriendo los subsecuentes del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	El Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Estado de México, aprueba el Proyecto de Decreto que emite la Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México por el que se reforma el actual párrafo décimo y se adicionan los párrafos octavo, noveno, décimo y décimo primero, recorriendo los subsecuentes del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
Octava Ordinaria	10 de febrero 2025	Autorización para la exención del 100% del pago por concepto de derechos de los actos del Registro Civil y de los servicios de las demás unidades administrativas municipales, en el marco de los programas "Oficialía Móvil EDOMEX" y Caravana Itinerante por la Justicia Social del Gobierno del Estado de México.	El Ayuntamiento autoriza en los términos en que ha sido expuesto la exención del 100% del pago por concepto de derechos de los actos y hechos del Registro Civil y de los servicios de las demás unidades administrativas municipales, en el marco de los programas: Oficialía Móvil EDOMEX y Caravana Itinerante por la Justicia Social del Gobierno del Estado de México.
Octava Ordinaria	10 de febrero 2025	Autorización del Ayuntamiento para que el Municipio de Chiautla, participe en el programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal" emanado del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal.	El Ayuntamiento aprueba en los términos en que ha sido expuesto, la autorización del Ayuntamiento para que el Municipio de Chiautla, participe en el programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal", emanado del Instituto para el Federalismo y Desarrollo Municipal. Para dar seguimiento a los trabajos, se asigna como enlace al Titular de la UIPPE, Jesús Santos Medina Espinosa.



Novena Ordinaria	17 de febrero 2025	Informe de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales.	Son 48 demandas activas registradas en contra del ayuntamiento, donde once (11) son turnados a dictamen, catorce (14) están en desahogo probatorio, cinco (5) para notificar al ayuntamiento, dos (2) sobreseimientos de amparos, uno (1) en ejecución, uno (1) en incidente y quince (15) en espera de informes y /o revisando si están concluidos o hay pendientes. En cuanto a los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas de los ayuntamientos de los conflictos laborales, se informa que se dio atención a trece ex trabajadores (13) de los cuales a todos se les brindo atención, asesoría y seguimiento de su terminación laboral o renuncia que presentaron ante la administración ya sea pasada y en la actual, de los cuales tres (3) de ellos se les negocio el pago de finiquito por una cantidad fijada por ambas partes y que las misma fue acordada de conformidad, dejando constancia del pago realizado ante Tesorería del Municipio. Están pendientes trece (13) desistimientos sin ser gasto para el ayuntamiento, toda vez que se están tramitando ante la Sala y que quedaran inscritos definitivamente en el mes de febrero del presente año.
Novena Ordinaria	17 de febrero 2025	Declaración de Recinto oficial para la celebración de la Primera Sesión de Cabildo Abierto.	El Ayuntamiento acuerda declarar como recinto oficial el Auditorio Escolar del Centro Educativo CARBA SC, sito en Calle San José s/n, San Francisco, Chiautla, Estado de México, para llevar a cabo la primera Sesión de Cabildo Abierto.
Novena Ordinaria	17 de febrero 2025	Aprobación de la Convocatoria para la Primera Sesión de Cabildo Abierto.	El Ayuntamiento aprueba en los términos en que ha sido expuesto, la Convocatoria para la Primera Sesión de Cabildo Abierto.
Décima Ordinaria	21 de febrero de 2025	Análisis, discusión y en su caso aprobación, del programa Anual para la	El Ayuntamiento acuerda aprobar por mayoría de votos, el programa Anual para la Disposición final de Bienes Muebles a



		Disposición final de Bienes Muebles a cargo del municipio de Chiautla para el ejercicio fiscal 2025.	cargo del municipio de Chiautla para el ejercicio fiscal 2025.
Décima Ordinaria	21 de febrero de 2025	Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos a cargo del municipio de Chiautla para el ejercicio fiscal 2025.	El Ayuntamiento acuerda aprobar por mayoría de votos, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Chiautla para el ejercicio fiscal 2025, por un monto de \$162,226,214.30 (CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 30/100 M.N.).
Décima Ordinaria	21 de febrero de 2025	Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) a cargo del municipio de Chiautla para el ejercicio fiscal 2025.	El Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, el Destino y Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el Municipio de Chiautla, Estado de México, Ejercicio Fiscal 2025, en los términos en que ha sido expuesto.
Décima Ordinaria	21 de febrero de 2025	Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la distribución del Fondo Estatal del Fortalecimiento Municipal (FEFOM) a cargo del municipio de Chiautla para el ejercicio fiscal 2025.	El Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, la distribución del Fondo Estatal del Fortalecimiento Municipal (FEFOM) a cargo del municipio de Chiautla para el ejercicio fiscal 2025, en los términos en que ha sido expuesto.
Décima Ordinaria	21 de febrero de 2025	Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la alineación de la estructura orgánica (organigrama), el Bando Municipal, el Tabulador de Sueldos y salarios, incluido en el paquete del Presupuesto Municipal 2025 y las acciones, programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027.	El Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, la alineación de la estructura orgánica (organigrama), el Bando Municipal, el Tabulador de Sueldos y salarios, incluido en el paquete del Presupuesto Municipal 2025 y las acciones, programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, en los términos en que ha sido expuesto.



Décimo Primera	24 de febrero de 2025	Entrega de equipos de abanderamiento en el marco de la conmemoración del Día de la Bandera.	En evento cívico organizado por la Administración Pública Municipal en coordinación con las Escuelas: José Ma. Luis Mora, Centro Escolar "Melchor Ocampo" y Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 55 "José Ma. Morelos y Pavón", se hace entrega de equipos de abanderamiento a las escoltas del Centro Escolar "Melchor Ocampo" y Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 55 "José Ma. Morelos y Pavón". Posteriormente, se realiza la ceremonia solemne y respetosa para despedir la bandera de la Coordinación de Protección Civil y se remplaza por una nueva.
----------------	-----------------------	---	---

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaria del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Laura Magno Martínez, en el ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 91 fracciones VII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certifica y ordena la publicación de esta Gaceta Municipal.